

Comunidad de Propietarios **Puerto Deportivo**

E-mail: copromarcan @gmail.com www.marinadelcantabrico.com

Tel 942 36 92 81 Tel.646.48.32.70 Fax.942.36.90.63 Apartado N° 2158 39080-SANTANDER

Camargo, 19 de febrero de 2018

Estimado comunitario:

Por la presente y por orden de la Junta Directiva, le convocamos a la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 23 de marzo a las 11:00 horas en 1ª convocatoria y el día 24 de marzo, Sábado en 2ª convocatoria a las 11:00 horas, en los locales de la Comunidad (con el ruego que no asista usted a la primera convocatoria, haciéndolo a la segunda), con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Examen y aprobación si procede, de las cuentas del ejercicio 2017.
- 4.- Revisión y aprobación de tarifas y cuotas para el ejercicio 2018.
- 5.- Presupuesto para el ejercicio 2018.
- 6.- Informe del Sr. Letrado. Relación Concesionaria

4 años

- 7.- Elecciones de cargos según estatutos para la Junta Directiva de:
 - 4 años Vicepresidente
 - 4 años Tesorero
 - Vocal 2° 4 años
 - Vocal 4°
- 8.- Ruegos y preguntas.

Ouedará abierta la presentación de candidaturas desde el día 20 de febrero hasta el 01 de marzo a las 20:00 horas, quedando expuestas las listas de candidaturas elegibles desde el 09 de marzo.

Para los comunitarios que deseen presentar candidatura, se encuentra en nuestras oficinas el impreso correspondiente, en la forma que se cita en el artículo 25 de los Estatutos.

Los presupuestos para el año 2018, las tarifas y cuotas de 2018, así como el dictamen de la Auditoria del año 2017, estarán a disposición de los Comunitarios a partir del 20 de Marzo.

Atentamente,

Luis Hernández Castillo Presidente



DELEGACION DE REPRESENTACION Y VOTO

(Imprescindible acompañar fotocopia del D.N.I.)

Delego mi representación y voto en la Asamblea General que se celebrará el próximo día 24 de Marzo de 2018 a favor del Comunitario D/Dª	
El Comunitario Cedente	
D/D°	STATE OF THE PARTY
Firma:	